



SAC **EMPRESARIAL S.A.S**

SERVICIO ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

¿QUIENES SOMOS?

Sac. Empresarial S.A.S es una empresa legalmente constituida y certificada mediante Autorización Ministerio de Trabajo No. COR08SE2018220000000032544, del 5 de septiembre del año 2018, para realizar capacitaciones en los diferentes niveles formación y entrenamiento para la certificación de Trabajo Seguro en Alturas, establecidos en las Resoluciones del Ministerio de

Trabajo 1409 de junio de 2012 y 1178 de 2017, dando cumplimiento a la NTC 6072 de 2012, que estableció los requisitos técnicos de infraestructura de los centros de entrenamiento. Además, cuenta con personal certificado y avalado por diferentes marcas fabricantes de equipos de protección contra caída, para la respectiva venta, inspección, instalación y recertificación de los mismos.

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

Mediante la adecuada implementación de nuestros procesos de capacitación y demás servicios, los cuales están diseñados para satisfacer las necesidades de los clientes, apoyados en un excelente equipo de trabajo administrativo y operativo, conformado por profesionales e instructores abalados por la Secretaria de Educación, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (OFDA-USAID) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el conocimiento de las leyes y

normatividad vigente e investigación permanente, que nos permiten ofrecer a nuestros clientes las diferentes herramientas para optimizar la seguridad de su entidad y empleados.

SAC.EMPRESARIAL S.A.S, cuenta con una infraestructura física para los diferentes niveles de capacitación, tanto en el trabajo practico como en el teórico y demás materiales didácticos y de apoyo educativo necesarios, acceso

MISIÓN

Asistir a la industria y entidades públicas y privadas en el marco de la prevención de riesgos, en pro del cuidado y la preservación de la seguridad, la salud de las personas, y el desarrollo seguro de sus procesos, a través de nuestros servicios de capacitación y formación en actividades de alto riesgo, así como el suministro e instalación de equipos y sistemas de protección contra caídas y otros de seguridad industrial. Brindamos asesoría profesional en temas de prevención de riesgos laborales, específicamente en actividades de alto riesgo, mediante un equipo de trabajo compuesto por profesionales altamente calificados y con la experiencia para garantizarle a nuestros clientes y partes interesadas la mejor calidad en la prestación de nuestros servicios. Somos proveedores directos de marcas reconocidas de equipos y sistemas de protección contra caídas, los cuales cumple con los estándares de calidad reglamentarios, para garantizar la correcta protección del personal que desarrolla actividades de trabajo en alturas y espacios confinados.

VISIÓN

Para el año 2025 queremos ser líderes a nivel nacional, en consultoría, asistencia profesional y capacitación en materia de Seguridad en actividades de alto riesgo y en prevención de riesgos laborales. Buscaremos consolidarnos como institución para el trabajo y desarrollo humano, con el fin de poder ofrecer a nuestros clientes un servicio integral, a través de diferentes alternativas de formación en el Departamento y a nivel Nacional, en temas relacionados con la prevención, el control y trabajo seguro en actividades de alto riesgo

POLITICA DE CALIDAD

Mantener una reafirmación constante con nuestros clientes, basado en el compromiso de innovación y respaldo, mediante servicios integrales y el suministro de elementos de protección personal que cumplan con altos estándares de calidad, bajo el respaldo de un

recurso humano idóneo y comprometido con el mejoramiento continuo de nuestra empresa, desarrollando todas sus actividades teniendo en cuenta la implementación de Gestión de Calidad de la norma ISO 9001:2008.

POLÍTICA DE SEGURIDAD

Nuestra política de seguridad está basada en la detección, evaluación y control oportuno de todos los factores de riesgo existentes en cada una de las áreas de trabajo, dando la más alta prioridad a la prevención de incidentes mediante condiciones seguras de trabajo a nuestro personal, contratistas, clientes, visitantes y en general a todas las partes que se puedan ver afectadas en el desarrollo de nuestras labores.

Para velar por nuestros compromisos:

- Cumplir con las políticas de calidad, el manual de procedimientos y con todas las leyes y regulaciones locales, que se deban aplicar en esta actividad.
- Mantener permanente comunicación con nuestros empleados, contratistas, clientes, la comunidad y todas las personas que tengan relación con nuestra empresa.
- Proporcionar los recursos necesarios para la instrucción, la capacitación y supervisión, garantizando la seguridad y salud de los trabajadores en el ejercicio de su capacitación.
- Planificar, revisar y evaluar nuestros resultados en salud y seguridad promoviendo la mejora continua.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de nuestros servicios, asesorías y capacitación, es brindarle no solo a los participantes sino a las diferentes entidades, el conocimiento, las herramientas y las técnicas necesarias que contribuyan a mejorar su productividad y reducción de riesgo laboral en cada una de los procesos que realiza, mediante programas y procedimientos prácticos e intelectuales exigidos por los clientes, teniendo en cuenta su planeación, con altos estándares de calidad y cumpliendo la normatividad vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CULTURA DE SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO:

- Fomentar una cultura de seguridad y autocuidado, implementando procedimientos seguros para cada tipo de trabajo, con el uso adecuado de elementos de protección en la respectiva área que se desempeña y aplicación de la normatividad. Velando por la integridad personal y autocontrol de todos los empleados.

RIESGOS

Minimizar los riesgos laborales de las diferentes entidades, teniendo en cuenta su estructura y la actividad que realizan, mediante criterios de evaluación que nos permitan satisfacer sus necesidades, teniendo como prioridad su seguridad y la reglamentación exigida para el desempeño pedagógico del centro de entrenamiento para trabajo seguro en alturas, mediante la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo, con el fin de dar su cumplimiento.

- Prevenir futuros incidentes y/o accidentes, disminuyendo lesiones humanas, causadas por las caídas de alturas.

ESTÁNDARES DE CALIDAD

Ejecutar medidas de prevención y de protección de los diferentes procedimientos de trabajo seguro en altura y salud ocupacional, desde la planeación hasta la ejecución con la ayuda del análisis de riesgos.

- Superar la atención y estándares de calidad del mercado, a través del mejoramiento continuo, innovando nuestras técnicas, tecnología, capacitando

CLIENTE

Satisfacer a nuestros clientes con una atención personalizada, sin limitaciones en los servicios que ofrecemos, convirtiéndonos en su fuente de apoyo para su crecimiento y productividad, mediante soluciones efectivas a sus necesidades.

CLIENTES



LÍNEAS DE VIDA

Realizamos visita técnica, suministro, instalación, e inspección de líneas de vida vertical y horizontal, bajo unos estudios con diferentes criterios y soluciones presentadas a ustedes por nuestro equipo de trabajo integral, el cual diseña un sistema de protección contra caídas que pueda instalarse de manera temporal en las obras de construcción o de manera fija en industrias, edificios, talleres, estaciones de combustible, centros

comerciales etc; para sus labores diarias o mantenimientos de techos y fachadas. Son líneas de vida ajustadas a lo que su actividad requiere, generando un estándar de calidad y eficiencia en sus procesos, pensando en la seguridad de sus colaboradores. Dando así cumplimiento a las normas establecidas actualmente y en especial lo requerido por el Ministerio de Trabajo en la Res. 1409/2012.

INSTALACIÓN LÍNEA DE VIDA VERTICAL



INSTALACIÓN CERTIFICACIÓN E INSPECCIÓN PUNTOS DE ANCLAJE.



CAPACITACIÓN

JEFE DE ÁREA T.S.A

El trabajo en alturas es una actividad de alto riesgo y Conforme a las estadísticas nacionales, representa la primera causa de accidentalidad y muerte en el trabajo por lo que se requiere de la planeación de actividades para su intervención.

BASICO OPERATIVO T.S.A

Todo trabajador cuya labor sea de baja exposición en alturas, donde la altura de su trabajo no supere los 1,5 m o trabaje en plataformas de acceso a los sitios de alturas, protegidas por barandas, debe estar certificado como mínimo en el Nivel Básico.

AVANZADO T.S.A

Todo trabajador que labore en actividades de alto riesgo y que realice trabajo en alturas con desplazamiento horizontal y vertical, debe estar certificado en el NIVEL AVANZADO

REENTRENAMIENTO AVANZADO T.S.A

Proceso obligatorio anual en donde se actualizan conocimientos y se entrenan habilidades y destrezas en prevención y protección contra caídas.

COORDINADOR EN T.S.A

Trabajador designado por el empleador. Capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. Debe tener certificado en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas.



Capacitación en el nivel coordinador de trabajo en alturas y experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajos en alturas. En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1409/2012, que estableció el Reglamento de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas.

RESCATE VERTICAL

Brindar capacitación en técnicas básicas en "RESCATE VERTICAL" a los participantes, desarrollando habilidades que les permitan afrontar de forma efectiva, situaciones en las que deban aplicar técnicas de manejo de cuerdas, abordaje de pacientes, utilización de camillas en verticales moderadas. El comprende ejercicios prácticos tipo simulacros seguros para que los participantes estén en situación NIVEL.

TRABAJO Y RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS

Tiene medios limitados para entrar y salir. Se entiende por medios limitados, a todos aquellos que no permiten una entrada ni una salida en forma segura y rápida de todos sus ocupantes, por ejemplo, alcantarillas, tanques, espacios cuyo ingreso o egreso sea a través de una escalera, silleta o arnés con sistema de Elevación.

ARMADOR DE ANDAMIO CERTIFICADOS.

Brindar al participante los conocimientos mínimos y las destrezas necesarias para el correcto uso, armado y desarmado de andamios. Incluye normatividad nacional e internacional; componentes del andamio multifuncional y universal; diferentes tipos y usos del andamio multifuncional; fundamentos de un andamio seguro; los cinco riesgos al usar el andamio y su correcta minimización; y la práctica de armado de un andamio multifuncional.

NIVEL

BRIGADAS INTEGRALES DE EMERGENCIAS.

La Brigada de Emergencia tiene como propósito promover un cambio de actitud orientado a crear una cultura preventiva, fundamentada en la necesidad de controlar y manejar en forma organizadas las condiciones laborales causantes de los accidentes y/o desastres, con el objetivo de disminuir la siniestralidad y proteger la salud de los usuarios, funcionarios y bienes materiales de empresa.

NIVEL

1. Rescate vertical básico.
2. Rescate vertical avanzado



NIVEL

- Trabajo en espacios confinados.
Rescate en espacios confinados



NIVEL

1. Armador de andamio certificado (Andamiero)



COMPONENTES

1. Primeros auxilios.
2. Manejo de extintores.
3. Evacuación y rescate.



CAPACITACIÓN

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

En todas las empresas, es de vital importancia diseñar algún plan preventivo contra incendios, debido a que este puede ocasionar grandes pérdidas no solo materiales sino correr el riesgo que sean pérdidas humanas. La capacitación a sus trabajadores en el control de incendios y manejo de extintores, mitigaría los riesgos, y los daños que un incendio puede llegar a ocasionar.

PRIMEROS AUXILIOS

Los primeros auxilios, son medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas hasta disponer de tratamiento especializado. El propósito de los primeros auxilios es aliviar el dolor y la ansiedad del herido o enfermo y evitar el agravamiento de su estado. En casos extremos son necesarios para evitar la muerte hasta que se consigue asistencia médica. Los primeros auxilios varían según las necesidades de la víctima y según los conocimientos del socorrista. Saber lo que no se debe hacer es tan importante como saber qué hacer, porque una medida terapéutica mal aplicada puede producir complicaciones graves.

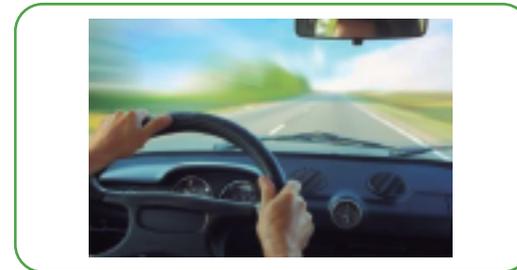
MANEJO Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Las sustancias o compuestos químicos y sus derivados forman parte de la vida moderna. Su utilización no sólo se hace de manera directa, sino especialmente a través de sus productos derivados como plásticos, fibras sintéticas, pinturas, pegantes, tintas, pigmentos, insecticidas, combustibles, elastómeros, gases industriales, aceites comestibles y miles de productos más, los cuales deben ser manejados de manera correcta y con procedimientos y equipos de seguridad que no afecten la salud ni vida de quien los manipula.



MANEJO DEFENSIVO

Son procedimientos establecidos que el conductor debe seguir para manejar en forma segura. Estos procedimientos toman en consideración la falta de habilidad y conocimientos del otro conductor. Podríamos decir que conducir a la defensiva consiste en adquirir conocimiento de una serie de situaciones, que cambian segundo a segundo y que exigen del conductor un estado de alerta permanente.



CURSO BÁSICO OBLIGATORIO TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.

Hoy en día todas las empresas de carga que transportan mercancías peligrosas deben desarrollar capacitación al personal operativo a fin de desarrollar las competencias necesarias para el adecuado traslado y manejo de estas mercancías. Es así, que el Decreto 1609 de 2002 y la resolución número 0001223 de 14 de Mayo de 2014 estableció los requisitos técnicos y de seguridad que deben tenerse y aplicarse al desarrollo de esta labor en el territorio nacional, a fin, de minimizar los riesgos y garantizar la seguridad, protección de la vida y el medio ambiente.



ASESORÍAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proveer instrucción para la seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo, mediante una adecuada planeación, organización, ejecución, control y evaluación de todas aquellas actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; los cuales son ocasionados por infraestructuras inadecuadas, diferentes cambios tecnológicos y falta de capacitación de los empleados para su adecuado funcionamiento, lo cual hace necesario que toda empresa implemente protocolos para el desarrollo de las diferentes

ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA EMERGENCIAS

Un plan de emergencias es un conjunto de acciones organizadas tendientes a establecer esquemas para la respuesta frente a la ocurrencia de situaciones de emergencia y/o desastre.

SUBCOMITÉ DEL BLOQUE

- Manejo administrativo integral del Plan de emergencias.
- Proceso de toma de decisiones en emergencia.

COORDINADORES DE EVACUACIÓN

- Manejo operativo de la emergencia
- Programas de prevención y preparación para emergencias.
- Favorecimiento del plan de evacuación.

BRIGADA DE EMERGENCIA

- Manejo operativo de la emergencia.
- Atención en primeros auxilios básicos y control del fuego, facilitados por organismos de certificada calidad.



ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS

Documentar y Diseñar los Procedimientos de Trabajo Seguro en Alturas con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a esta actividad; a través de controles preventivos y de protección, aplicando la legislación nacional e internacional vigente.

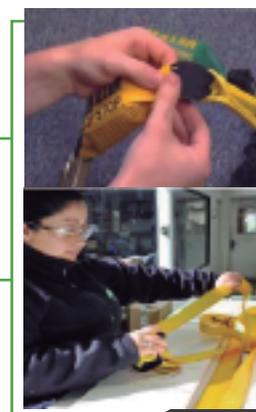


INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

INSPECCIÓN	Inspección visual de los componentes textiles y en acero del equipo de protección contra caídas, para determinar si están o no en buen estado.
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	Lavado de los componentes textiles del equipo de protección contra caídas con Jabón PH Neutro y limpieza de los componentes en acero con producto especial para control de la oxidación.
CERTIFICACIÓN	Se elabora hoja de vida por cada equipo de protección contra caídas, en la cual se registra la inspección realizada por persona competente y se certifica su uso.



PRODUCTOS

PRODUCTOS

VENTA DE EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAÍDA Y DOTACIÓN



CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADOS.



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

SAC EMPRESARIAL S.A.S es una empresa de servicios de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajos en altura y actividades de alto riesgo, comercialización de equipos de protección contra caídas y otros sistemas de seguridad; que se preocupa por crecimiento, fortalecimiento y mejora continua de sus procesos y por tanto, ha formulado la siguiente política con el propósito de declarar su compromiso de implementar un Sistema de Gestión Integrado que busca garantizar el mayor bienestar físico y mental de sus colaboradores, la protección al medio ambiente y el cumplimiento de los requisitos y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, así como los legales aplicables a la naturaleza de la entidad y los suscritos por la organización relacionados a su actividad económica.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mantener un sistema de gestión integrado cumpliendo con los requisitos legales aplicables a la organización que garantice la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.
- Implementar acciones para la mejora continua y la calidad de los servicios ofertados.
- Impulsar una cultura de calidad con alcance a todas las acciones administrativas y operativas de la organización.
- Mantener e incrementar la oferta en la prestación de los servicios de capacitación y formación en actividades de alto riesgos en toda la región.
- Desarrollar una estructura administrativa y financiera que permitan obtener una adecuada rentabilidad y que garanticen la autonomía y supervivencia de la organización

Además, la empresa asignará los recursos necesarios y personal competente que garanticen la mejora del sistema de gestión integrado, la identificación de peligros y el control de sus riesgos más significativos en materia de seguridad y salud, así como ambiental y operativo pudiendo prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, situaciones de emergencias, impactos ambientales negativos y servicios no conformes.

La alta dirección se hace responsable por la implementación, mantenimiento y comunicación de esta Política, al igual que su revisión periódica asegurando su pertinencia y cumplimiento en la organización.

OBJETIVOS DEL SG-SST

- Prevenir la ocurrencia de lesiones y enfermedad laboral.
- Identificar las causas de los accidentes e incidentes y asegurar la implementación de las acciones correctivas.
- Determinar el logro de los objetivos del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole que la organización deba cumplir en materia de SST.
- Lograr la mejora continua del SG-SST mediante el desarrollo eficiente y eficaz de los planes propuestos

OBJETIVOS OPERATIVOS Y COMERCIALES.

- Garantizar la satisfacción del cliente a través de una adecuada prestación de servicios y cumplimiento de los requisitos pactados.

OBJETIVOS DE TALENTO HUMANO

- Fortalecer integralmente el Talento Humano, para la mejora continua y el bienestar del personal en pro del cumplimiento de la misión de la organización

OBJETIVOS DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.

- Lograr el mayor número de alianzas con proveedores efectivos y mantener buenas relaciones que generen confiabilidad.
- Garantizar la disponibilidad de equipos y materiales para el desarrollo de los programas de formación y gestión académica formulados por la organización.



SAC EMPRESARIAL S.A.S

WWW.SACEMPRESARIAL.COM.CO

✉ gerenciacomercial@sacempresarial.com.co

☎ (8)666 4134

☎ 321 269 4400

☎ 320 834 9176

📍 Carrera 1 No 15B 61 Alameda del Bosque - Villavicencio



AUTORIZADO POR
MINTRABAJO